

09

LA LITERATURA EN EL BACHILLERATO: ALGUNAS PRECISIONES

LITERATURE IN BACCALAUREATE PROGRAMS: SOME PRECISIONS

MSc. Virginia Sánchez Andrade¹
E-mail: virginiasanchez73@gmail.com
Dr.C. María Caridad Pérez Padrón²
E-mail: mcperez@ucf.edu.cu

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Tánchez Andrade., V., & Pérez Padrón, M. C. (2016). La literatura en el bachillerato: algunas precisiones. Revista Conrado [seriada en línea], 12 (56), pp. 55-59. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El trabajo que se presenta parte de la necesidad de acercar cada vez más al estudiante a la literatura por el valor educativo, formativo de su enseñanza. Entre los cuestionamientos que el docente debe plantearse, están: ¿Cómo contribuir a la formación humanista a partir de la literatura? Y ¿Cómo lograr un aprendizaje desarrollador en los estudiantes? A partir de las propias respuestas y los análisis correspondientes, los docentes propondrán actividades en función de cumplir con estos propósitos. Se ha observado que en las aulas de las instituciones educativas, por lo general se prioriza lo cognitivo, lo intelectual, lo informativo, lo académico, No se tiene en cuenta que el aprendizaje resulta ser un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, entre otros aspectos. La investigación y las observaciones realizadas permitieron elaborar precisiones sobre el proceso de enseñanza de la literatura, objetivo que ha guiado este trabajo.

Palabras clave:

Literatura, formación humanista, educación desarrolladora, bachillerato.

ABSTRACT

The paper presented starts from the need to bring more and more students to literature due to the educational, formative value of its teaching. These are among the questions that teachers should consider: How to contribute to humanistic education from literature? And how can a developing learning be achieved in the student? From their own answers and related analysis, teachers will propose activities to fulfill these purposes. It has been observed that cognitive, intellectual, informative, academic issues are usually prioritized in the classrooms of educational institutions, without considering that learning is a complex diversified process, highly conditioned by factors such as the evolutionary characteristics of the learner, socio-cultural and situation of learning contexts, among others. Research and observation allowed elaborating details of the teaching of literature, the goal that has guided this work.

Keywords:

Literature, humanistic formation, developing education, high school.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta parte de la necesidad de acercar cada vez más al estudiante a la literatura por el valor educativo, y por ende, formativo de su enseñanza. Entre los cuestionamientos que el docente debe plantearse como reflexión previo al diseño de sus clases están: ¿Cómo contribuir a la formación humanista a partir de la literatura?, ¿Cómo lograr un aprendizaje desarrollador en los estudiantes? Es entonces, que a partir de las propias respuestas y los análisis correspondientes, los docentes propondrán actividades en función de cumplir con estos propósitos.

Se ha observado que en las aulas de las instituciones educativas, por lo general se prioriza lo cognitivo, lo intelectual, lo informativo, lo académico, y no se toma en consideración lo afectivo-emocional, lo vivencial, lo ético. No se tiene en cuenta que el aprendizaje resulta ser un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse y los recursos con que cuenta para ello.

Lo anteriormente observado y analizado condujo a la aseveración de que la enseñanza de la literatura en el bachillerato debe contribuir a la formación humanista del estudiante, tomando como base los presupuestos de la educación desarrolladora, según Castellanos Simons, Castellanos Simons, Llivina Lavign, Silverio Gómez, Reinoso Cápiro & García Sánchez (2002, p.5). Se reconoce a Vigotsky, al afirmar que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, guiando, orientando, estimulando. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto.

La educación desarrolladora promueve y potencia aprendizajes desarrolladores, es decir los aprendizajes necesarios, aquellos que propician en sus estudiantes el crecimiento y enriquecimiento integral de sus recursos como seres humanos, en otras palabras los aprendizajes desarrolladores. Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social (Castellanos, et al., 2002).

DESARROLLO

Al abordar el estudio de la literatura en el bachillerato es un requerimiento indispensable el referirse a la categoría contenido, así como su definición.

Se asume la clasificación de Danilov & Skatkin (1985), con relación al contenido el cual incluye: sistema de conocimientos, hábitos y habilidades, la experiencia de la actividad creadora acumulada por la humanidad y un sistema de normas de relaciones con el mundo.

Rico & Silvestre (2000), citado por Rico (2013, pp. 3-4) conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje como un sistema integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del alumno. Se revela como característica determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

Tomando como premisa lo anterior, así como lo planteado por la UNESCO (1996), sobre la necesidad de que los estudiantes adquieran un conjunto de saberes que los conduzca a su desarrollo integral, y su participación responsable, crecimiento como personas comprometidas con su bienestar y el de los demás, se debe alcanzar un aprendizaje que potencie el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

En lo referido a conocer, se enfatiza en el sistema de conocimientos, en el desarrollo de procesos y estrategias cognoscitivas, de habilidades, la capacidad para resolver problemas y la utilización de un aprendizaje permanente para la vida.

El aprender a hacer se refiere al desarrollo de habilidades que facilite a los estudiantes ser competentes y los prepare para aplicar los conocimientos a situaciones nuevas en la vida social en general.

El aprender a convivir supone el desarrollo de habilidades comunicativas y de interacción social, la posibilidad de trabajar en equipo, conjuntamente el desarrollo de la comprensión, la tolerancia, la solidaridad sobre la base del respeto a los demás.

El aprender a ser se refiere al desarrollo de las actitudes, la responsabilidad personal, la independencia, los valores éticos y la integridad en la formación.

A estos aprendizajes Díaz (1999), agrega el “aprender a aprender”, y declara que implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas, que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.

¿Qué ocurre actualmente en las aulas de las instituciones educativas?

Por lo general se prioriza lo cognitivo, lo intelectual, lo informativo, los saberes por encima de lo afectivo-emocional, lo vivencial, lo ético y sobre el saber hacer. No se tiene en cuenta que el aprendizaje resulta ser un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse y los recursos con que cuenta para ello, el nivel de intencionalidad, conciencia y organización con que tienen lugar estos procesos, entre otros.

Para Castellanos et al (2002, p6), *“aprender, es un proceso que ocurre a lo largo de la vida, y se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender ligado al crecer de manera permanente no es algo abstracto: está vinculado a las experiencias vitales y a las necesidades de los individuos, a su contexto histórico-cultural concreto”*.

Para llevar a cabo la formación humanista, a partir de la literatura en el bachillerato, es importante que el profesor facilite la información objetiva; pero a la vez, gradualmente, aumente la participación, la reflexión, el debate, las relaciones interpersonales de los estudiantes, de manera tal que favorezca la formación y desarrollo de criterios propios, la adquisición de argumentos para debatir y poder realizar generalizaciones en las cuales se impliquen las actitudes.

Sobre este particular, se entiende oportuno citar a Cassany (1998, p. 473), quien precisa que *“las actitudes son las predisposiciones a una determinada actuación en situaciones y contextos concretos. Participan de componentes ideológicos y éticos (valores), emocionales (placer, aceptación, rechazo) y cognitivos (conocimientos, creencias), y se van configurando a lo largo de las experiencias individuales. Así pues, están sometidas a cambios. Estos cambios pueden ser provocados por diferentes factores: el aumento de la información, la identificación con una persona, la integración en un grupo, el grado de implicación, etc. (...) las actitudes tienen ciertas manifestaciones observables; juicios emitidos, comportamientos, hábitos, toma de decisiones, reacciones afectivas, y en definitiva normas de conducta”*.

Se parte de lo citado anteriormente, se valora la importancia del desarrollo de actitudes para juzgar y analizar la obra literaria, las ideas del autor, la conformación de los personajes, la belleza que encierran, de igual modo lo feo, lo grotesco, recreado por el autor a partir de la

imagen artística, cuadro concreto y a la vez generalizado de la realidad objetiva, que contiene elementos de ficción y persigue un fin estético (Zis, 1976). Las actitudes de aceptación, placer, rechazo, y otras, forman parte de los juicios críticos a realizar por el estudiante, los cuales deben estimularse en el desarrollo de la clase de literatura.

Asimismo, se considera que la enseñanza de la literatura implica la formación y desarrollo de habilidades lectoras y se coincide con varios autores que se refieren a la enseñanza de la literatura como Cassany (1998, p. 488) quien afirma que *“en primer lugar, la lectura, la lectura como placer, como hábito y como fuente de conocimiento y de comunicación con otros seres humanos, próximos o lejanos en el tiempo y en el espacio. Después la adquisición de la competencia literaria: una lenta y progresiva profundización en el conocimiento de géneros literarios, figuras retóricas y en nuestra tradición cultural. Situar a un autor, reconocer una metáfora o clasificar una obra será útil en tanto que ayude al alumno a mejorar su comprensión del mensaje literario y en tanto que desarrolle sus habilidades receptivas y productivas”*.

Es oportuno reafirmar que en el proceso de formación del estudiante del bachillerato se aspira al desarrollo integral de la personalidad, a su plena realización como ser humano, conjuntamente con el cultivo de la sensibilidad, con el propósito de desarrollar sus verdaderas potencialidades, en todo lo cual tiene una fuerte presencia la literatura.

Henríquez (1975), se refiere a que *“se leen obras literarias para adquirir de ellas cierta experiencia, para satisfacer en parte ese anhelo de algo más que sienten los seres humanos (...) La literatura es productora de placer espiritual y de saber o conocimiento, solo la síntesis de ambos elementos puede conducir a una apreciación justa (...) para gozar el placer total de lo que se lee”*.

Acercas de ello y en diferentes textos, se pronuncian diversos autores cuando afirman que la enseñanza de la literatura, es esencial para la transmisión de ideas, valores y el desarrollo de cualidades y convicciones, porque opera con un lenguaje altamente potenciado y tiene, entre otros propósitos, lograr la sensibilidad del estudiante por medio de la lectura.

Las autoras del artículo consideran que no se puede separar el complejo proceso de leer, al de la literatura, y coinciden con Maggi (1998), que *“en torno a la enseñanza de la literatura, la palabra de orden es leer y leer bien, pero sabiendo que solo nos dejará su beneficio el libro leído con gusto”*.

Henríquez (1975); Romeu (1980); Mañalich, (1999, 2005, 2012), consideran que el primer nivel de la actividad

cognoscitiva del estudiante en la clase de literatura, es la percepción primaria de la obra, relacionada con la etapa de familiarización, en la cual capta de manera emotiva su contenido, expresado en imágenes artísticas; pero para lograrlo, es necesaria la guía de un profesor sensibilizado con lo que enseña, pues *“no basta que el profesor exponga con profundidad y maestría pedagógica la significación, valores y belleza de la obra; es imprescindible que el estudiante la sienta así, afectivamente, que sea capaz de emocionarse ante los logros estéticos, que extraiga sus propias conclusiones y que pueda generalizar las enseñanzas de la obra y aplicarlas a su conducta diaria.”*

García (1971), señala que *“los estudiantes necesitan ponerse en contacto con la literatura, no aprender de memoria, repitiendo el texto de historia literaria, juicios de valor y clasificaciones de obras, datos biográficos y cuadros histórico-sociales, que se convierten en esquemas pseudo-culturales. La literatura además de intelección es identificación afectiva, es sensibilización (...) La primera condición para formar o mejorar el gusto de los estudiantes, es que el profesor de literatura tenga sensibilidad estética, que sienta apasionadamente la literatura”*.

En sentido general, como se ha venido valorando, la enseñanza de la literatura en el nivel de bachillerato, meramente informativa es obsoleta. El academicismo y el esquematismo le restan todo el valor formativo que ésta posee.

Es útil y necesario el acercamiento desde la Psicología a aspectos que se relacionan íntimamente con el proceso de aprehensión de la literatura, con este propósito se realizan algunas precisiones.

Cuando el estudiante asume conscientemente un contenido, una concepción, un texto, se desarrollan procesos psicológicos de la más elevada complejidad. Esto exige en primer lugar, una actividad volitiva del hombre en esta dirección. Como consecuencia de lo anterior, resulta evidente que el sujeto de la actividad tiene que ser un portador consciente de los procesos que integran su individualidad, lo cual es resumido por González Morales, Gallardo López, Helguera Vega & Molina Prendes (2010), al afirmar que *“la integridad de este sujeto regulador del comportamiento se expresa a un nivel psicológico en la categoría personalidad, que se define como organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto, en sus funciones reguladora y autorreguladora del comportamiento y en la que todos los elementos que se integran en sus funciones tienen una naturaleza cognitivo-afectiva”*.

Fierro & Mañalich (2012, pp. 19-20), señalan que *“en la enseñanza de la literatura, el maestro ha de tener en*

cuenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, dada la naturaleza de la obra literaria y las características de los escolares con quienes interactúa, y de que la realidad es reflejada desde la subjetividad del autor. Esa posibilidad de penetrar en la realidad objetiva y de actuar sobre ella, se la brinda al hombre el pensamiento que, capaz de reflejar los objetos y fenómenos en sus caracteres esenciales, en sus nexos y relaciones, permite conocerlos por medio de la formación de conceptos, juicios y razonamientos”.

A continuación explican que la actividad del pensamiento no surge espontáneamente, necesita de una situación que debe resolverse. Este carácter dirigido y consciente del pensamiento posibilita que se encamine siempre hacia un objetivo definido que, al ser alcanzado, necesita de su comprobación en la práctica para avalar la veracidad de su consecución.

Es indudable que la literatura a partir de la percepción y apreciación de la belleza que el lenguaje puede traducir y expresar, contribuye al desarrollo armónico de la personalidad, perfecciona el dominio del idioma y estimula el pensamiento creador. Por tanto, la literatura tiene sobrados valores de tipo formativo que justifican la inclusión de su enseñanza. La enseñanza de la literatura debe proponerse como objetivo primordial, despertar el interés hacia valores estéticos que puede encerrar la lengua y desarrollar una actitud favorable hacia la lectura de obras literarias; implica formar el gusto del estudiante, afinar su sensibilidad y dotarle de aquellos conocimientos que pueden servirle de apoyo para juzgar la calidad de determinadas obras a su alcance (Cabo, 1995).

Varona ofreció recomendaciones de cómo ha de estudiarse la literatura. Al respecto plantea que *“no es lo mismo disfrutar de una obra de arte, que estudiarla. Esto parece una afirmación trivial, y nada tiene en verdad de recóndito. Sin embargo, esto es lo que marca la considerable distancia que media entre el dilectante y el crítico. Por la contemplación de las obras artísticas se llega fácilmente a refinar el gusto y afinar la sensibilidad, y así se aumenta y extiende la capacidad de gozar del placer estético. Estudiar una obra literaria, por tanto, es tratar de colocarla en el medio social en que se formó, para descubrir la influencia de las ideas, las costumbres, las instituciones y las creencias reinantes en los estados de sentimientos que impulsaron e inspiraron al autor”*.

CONCLUSIONES

Las autoras, a partir de la revisión bibliográfica realizada, así como de la experiencia en el ejercicio de la profesión, han logrado realizar algunas precisiones sobre la enseñanza de la literatura en el bachillerato, las cuales pueden

ser tomadas como pautas o guías para el profesor, al mismo tiempo que pueden ser enriquecidas por estos, sobre la base de la indisoluble unidad entre la teoría y la práctica.

En resumen, se pueden precisar los aportes de la literatura en la formación del estudiante, partiendo del reconocimiento de:

Una de las virtudes de la literatura radica en el poder de sensibilización del lector. A partir del ejercicio continuo de la lectura de buenas obras literarias se producen modificaciones en el actuar y el sentir del individuo. Estas modificaciones operan sobre la esfera cognitiva y afectiva, estimulando el desarrollo personal.

Los temas y problemas planteados en las obras literarias desarrollan el pensamiento reflexivo y las valoraciones personales, que a fin de cuentas provocan el enriquecimiento como seres humanos.

La literatura puede considerarse un medio que favorece las actitudes de compromiso social, defensa de lo bello, en las más variadas gamas como se presentan en la vida. La adquisición del hábito de la lectura colabora en la concepción del mundo del lector, inclinándolo hacia el bien, hacia posturas humanistas, pues la literatura enriquece el mundo interior del individuo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabo, M. R. (1995). *Una aproximación a la didáctica de la Literatura en la E.G.M.* Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Cassany, D. (1999). *Enseñar lengua*. 4ta edición. España: Graó.
- Cassany, D. (2000). De lo analógico a lo digital. El futuro de la enseñanza de la composición. *Lectura y Vida*, 21 (4), pp. 6-15. Recuperado de <http://www.lecturayvida.org.ar>
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavign, M. J., Silverio Gómez, M., Reinoso Cápiro, C., & García Sánchez, C. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. (2004). *Aprendizaje y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Danilov, M. A., & Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Libros para la Educación,
- Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (1999) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-
- Fierro, B. M., & Mañalich, R. (2012). *La Literatura: aprendizaje y disfrute*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, E. (1971). *Lengua y literatura*. La Habana: Revolucionaria.
- González Morales, A., Gallardo López, T., Helguera Vega, M., & Molina Prendes, N. (2010). *Universidad, comunidad y formación humanístico-cultural*. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 1(4). Recuperado de <http://runachayecuador.com/refcafe/index.php/didasgalia/article/view/216>
- González, F. (1999). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación
- Maggi, B. (1988). *El pequeño drama de la lectura*. La Habana: Letras Cubanas.
- Mañalich, R. (1999). *Taller de la palabra*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mañalich, R. (2005). *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rico, P., et al. (2013) *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- UNESCO. (1996). *Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI, la necesidad de "aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida*. Paris: Unesco.
- Varona, E. J. (1979). *Cómo ha de estudiarse la literatura*. La Habana: Letras Cubanas
- Zis, A. (1976). *Fundamentos de la Estética marxista*. Moscú: Progreso.